

LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE OPOSICIÓN – PRUEBA TÉCNICA Y PRÁCTICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección de “BOLSA DE EMPLEO DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA”, se hace pública la lista provisional de puntuaciones obtenidas en la fase de Oposición – Prueba Práctica según la BASE SEXTA: DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA.

Nº	DNI/NIE	Apellidos. Nombre	FASE DE OPOSICIÓN		
			P. TECN.	P. PRACTICA	TOTAL
1	***9334**	FIGUEROA GARCÍA, ANTONIO	2,7	7	9,7
2	***6024**	FUENTES RUIZ, SERGIO	2,85	6,25	9,1
3	***6629**	NIETO APARICIO, GEMA	2,55	5,5	8,05
4	***8969**	GARCÍA LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER	2,48	5	7,48
5	***0732**	DURÁN CASTAÑO, FRANCISCO JOSÉ	2,33	3,9	6,23
6	***8450**	GONZÁLEZ VELARDE, MIGUEL ÁNGEL	2,4	3,75	6,15
7	***8525**	AZA CONTRERAS, SERGIO	2,63	3,5	6,13
8	***0966**	FERNÁNDEZ GÓMEZ, RUBÉN			No Presentado/a

Siguiendo las Bases de la convocatoria, **BASE SEXTA: DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA, 2.Determinación de la puntuación**, para formar parte de la lista de espera será necesario obtener como mínimo 5,00 puntos en la puntuación obtenida en la Fase de Oposición (Prueba Técnica + Prueba Práctica).

Siguiendo las Bases de la convocatoria, en caso de empate el orden de prelación se establecerá según la **BASE SEXTA: DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA, 3. Criterios de desempates**, en caso de persistir el empate, según sorteo realizado por el Tribunal de selección, se establecerá el orden de prelación la letra “J”.

Según las bases de convocatoria los/as interesados/as dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados desde la publicación de la presente publicación, para que puedan presentar las alegaciones y/o reclamaciones oportunas en sede electrónica <https://sede.merida.es> o registro del Ayuntamiento de Mérida. Una vez finalizado el citado plazo y resueltas las reclamaciones en el caso que las hubiere, se elevará propuesta de lista definitiva de puntuaciones, ordenadas de mayor a menor puntuación, al Concejal Delegado de Recursos Humanos, concretando el orden de la Bolsa de Empleo objeto de este Proceso de Selección.

Mérida, a la fecha de la firma digital
 El Secretario del tribunal

Antonio Guerrero Rodríguez